

Análisis de Actualidad

SECTOR PECUARIO: LINEAS FUTURAS DE ACCIÓN

Existe consenso en autoridades públicas y privadas acerca de que la actividad pecuaria es parte fundamental de la producción de alimentos de nuestro país, posicionado ya entre los primeros exportadores mundiales de soja y de carne vacuna. Así mismo acerca de que las políticas públicas deben fortalecer al sector pecuario en términos de recursos humanos y presupuestarios así como de asistencia técnica y crediticia, en especial a los pequeños productores.

Sobre lo que aún parece no existir unanimidad de criterios es sobre cuáles deben ser las principales líneas de acción para el futuro inmediato. Por tal motivo y a modo de propuesta, se hace aquí un listado de medidas a ser tomadas, en una apretada síntesis. El orden de prelación en la citación no necesariamente es igual a orden de importancia. Sólo una parte de ellas podrá ser expuesta en esta columna; lo demás se irá publicando de a poco en las próximas.

FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS.

Dada la estratégica importancia de un departamento de procesamiento de datos sobre el sector pecuario versus el análisis y la interpretación de los mismos, a ser realizados para el correspondiente diseño de políticas públicas agropecuarias, es conveniente que el mismo tenga los mejores recursos humanos y que el presupuesto a tal efecto sea abundante y que esté disponible regularmente.

Será necesario que, aparte del personal técnico suficiente para esta ingente tarea, se destaque expresamente, en el organigrama y en las contrataciones correspondientes, la actividad de una persona encargada del control de los datos y de otra persona encargada de la lectura correctiva de los textos. Ocurre en cualquier oficina, pública y privada, que la falta de personal que controle los datos y dé lectura correctiva a los textos va en perjuicio de la calidad de la estadística en términos de coherencia de informaciones cuantitativas y de estilo de redacción.

ADiestRAMIENTO TÉCNICO DEL PERSONAL DEL VMG TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTERIOR.

El personal especializado del Viceministerio de Ganadería debe estar al tanto de las innovaciones tecnológicas, tanto en la parte estrictamente técnica de la actividad pecuaria como en la parte relacionada con administración, presupuesto y estadística. A los efectos de la consecución de este objetivo múltiple de actualización y

modernización de los conocimientos será necesaria la participación en cursos especializados, tanto en el país como en el exterior.

Por poner tan sólo ejemplos actuales, las instituciones técnicas bilaterales y multilaterales, dedicadas a la actividad pecuaria, ofrecen regularmente seminarios sobre tecnología pecuaria de avanzada, tanto dentro de nuestro hemisferio como fuera de él. Es conveniente participar en cursos de este tipo en países compradores de nuestros productos pecuarios, con potencial demanda a ser ampliada, como la Unión Europea, Rusia y Chile, y también en futuros países compradores, como la China Continental. Así mismo, Australia es un continente con tecnología de punta en estas cuestiones. La cooperación sur-sur está en boga actualmente y los recursos internacionales de fomento no son escasos a este nivel.

Deberían habilitarse también programas especiales para pasantes universitarios en nuestro país, por ejemplo en el Viceministerio de Ganadería VMG y/o en instituciones relacionadas, tales como el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal SENACSA, en el resto del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG y eventualmente en entidades partners del VMG (la Asociación Rural del Paraguay ARP, LA Cámara Paraguaya de Carnes CPC, Cooperativas y otros). Estos programas pueden ser organizados para nuestros estudiantes de veterinaria, también en el exterior.

6mayo15 **Dr. Ricardo Rodríguez Silvero**
rrs@rsa.com.py telefax (592 21) 612 912 0981 450 550